

CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR, RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, A QUE DESIGNE A UN FUNCIONARIO PÚBLICO DE ALTO NIVEL EN EL GOBIERNO, COMO ENLACE CON ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O INTERNACIONALES, CON EL FIN DE QUE PUEDAN COORDINARSE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE QUE LA AYUDA HUMANITARIA, QUE PUEDAN BRINDAR DICHOS ORGANISMOS, LLEGUEN A LA POBLACIÓN QUE MÁS LO NECESITE COMO CONSECUENCIA DE LA CONTINGENCIA SANITARIA A CAUSA DEL COVID-19, A CARGO DE LA DIPUTADA RUTH SALINAS REYES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

La que suscribe, diputada federal Ruth Salinas Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, al Titular del Ejecutivo Federal, a que designe a un funcionario público de alto nivel en el Gobierno, como enlace con organismos no gubernamentales, nacionales o internacionales, con el fin de que puedan coordinarse las acciones correspondientes a efecto de que la ayuda humanitaria, que puedan brindar dichos organismos, lleguen a la población que más lo necesite como consecuencia de la contingencia sanitaria a causa del COVID-19, al tenor de las siguientes:

## **Consideraciones**

El avance de la pandemia del COVID-19 en el mundo ha alcanzado a más de 737 mil personas en 192 países, de los cuales 34 mil 500 personas han perdido la vida<sup>1</sup>.

Nuestro país no ha sido inmune a la propagación de este virus, toda vez que, con reporte de la Secretaría de Salud al 29 de marzo de 2020, 993 personas han sido infectadas y, lamentablemente, 20 de ellas han fallecido<sup>2</sup>.

Si bien los números de contagiados aún no resultan alarmantes como en otros países, principalmente de Asia y Europa, lo cierto es que, del 22 de marzo de 2020 al 29 de marzo del mismo año, en 7 días, el avance del virus se ha incrementado en un 170.57%.

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://www.rtve.es/noticias/20200330/mapa-mundial-del-coronavirus/1998143.shtml

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> https://coronavirus.gob.mx



Las entidades de la República más afectadas son la Ciudad de México con 196 casos, el Estado de México con 119 casos, Quintana Roo con 38 casos, Guanajuato con 37 casos, Tabasco con 33 casos y Coahuila con 32 casos El resto de los estados presentan cifras menores a los 30 casos confirmados de contagio. El número de casos confirmados varía de un día a otro, toda vez que existen 2 mil 564 casos sospechosos de contagio<sup>3</sup>.

Dada esta contingencia sanitaria, el miércoles 18 de marzo de 2020, se desarrolló, en la Cámara de Diputados, una rueda de prensa en la que empresarios chinos ofrecieron su ayuda al pueblo de México para afrontar la pandemia del coronavirus.

De tal suerte, la Asociación de Empresarios Zhonghua en México y la Asociación Empresarial Zhejiang en México ofrecieron la donación de 500 mil cubre bocas y 5 mil pruebas de detección del COVID-19. Además, se ofrecieron como puente entre el Gobierno de China y el Gobierno de México para poder enfrentar, de mejor manera, la pandemia del Coronavirus en nuestro país.

Si bien gobiernos como el de China han apoyado ya al Gobierno de México en la adquisición de equipo necesario para la atención de pacientes infectados con el coronavirus, como en el caso de ventiladores, así como en el intercambio de información relativa a la enfermedad, la solidaridad internacional no se da exclusivamente entre gobiernos, también se muestra a través de organismos intermedios no gubernamentales, los cuales necesitan, al no ser gobierno, de un canal de comunicación directo con el Gobierno de nuestro país para poder coordinar las acciones correspondientes, a efecto de que el apoyo que estos puedan brindar, pueda ser aprovechado de la mejor manera y que ésta llegue realmente a la población que más lo necesite.

La crisis sanitaria a la que enfrentamos, merece que el Gobierno de México cuente con todo el apoyo posible, ya sea de gobiernos extranjeros o de instituciones sociales internacionales, porque lo que se encuentra en juego es la vida de los y las mexicanas.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta soberanía, con carácter de urgente u obvia resolución, el siguiente:

## **Punto de Acuerdo**

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> http://ncov.sinave.gob.mx/mapa.aspx



**ÚNICO.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Titular del Ejecutivo Federal, a que designe a un funcionario público de alto nivel en el Gobierno, como enlace con organismos no gubernamentales, nacionales o internacionales, con el fin de que puedan coordinarse las acciones correspondientes a efecto de que la ayuda humanitaria, que puedan brindar dichos organismos, llegue a la población que más lo necesite como consecuencia de la contingencia sanitaria a causa del COVID-19.

Dado en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, a \_\_\_ de marzo de 2020.

Dip. Ruth Salinas Reyes